

**ARTÍCULO ORIGINAL**

**Estudio comparativo del proceso de acreditación en la Facultad de Ciencias  
Médicas Victoria de Girón  
Comparative study about the accreditation process in Victoria de Giron  
Medical Sciences Faculty**

Manuel Linares Cordero<sup>I</sup>, Roxana Mendoza Tano<sup>II</sup>, Pedro Antonio Martínez Díaz<sup>III</sup>, José Antonio Martínez Quesada<sup>IV</sup>, Jannette González Rodríguez<sup>V</sup>.

I Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “Victoria de Girón”. La Habana, Cuba.

II Máster en Educación Superior en Ciencias de la Salud. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “Victoria de Girón”. La Habana, Cuba.

III Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “Victoria de Girón”. La Habana, Cuba.

IV Máster en Urgencias Médicas. Profesor Auxiliar. Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas. La Habana, Cuba.

V Máster en Educación Superior en Ciencias de la Salud. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “Victoria de Girón”. La Habana, Cuba.

**RESUMEN**

**Introducción.** La calidad de la educación superior es hoy un reto, por lo que los países tienen que prestar atención a la formación científica de sus recursos humanos. Cuba se ha incorporado a este proceso con su propio sistema de evaluación y acreditación de la educación superior. Los autores, durante más de tres décadas de experiencia laboral y

su participación como miembros de la comisión de acreditación de la Facultad, llegaron a reflexiones valorativas que caracterizan a estos procesos. Se trata de describir los requerimientos a tener en cuenta en los procesos de evaluación y acreditación de las carreras universitarias y caracterizar su comportamiento en la Facultad Victoria de Girón. **Métodos.** Es una investigación de índole descriptivo-explicativa, predominantemente cualitativa, en la cual, las deducciones se infieren de las reflexiones de los autores y de los resultados obtenidos de la aplicación de algunos instrumentos: Análisis bibliográfico y documental: Informes de autoevaluación de distintas Universidades y Facultades de Ciencias Médicas, informes de evaluaciones externas y documentos legales que norman los procesos de acreditación: Reglamento de Evaluación, Patrón de Calidad y Guía de Evaluación. **Resultados.** Aun alejado de los lugares cimeros, Cuba tiene las condiciones para ubicarse en una posición mayor en el ranking mundial. La Facultad recorre un camino que la lleva a la excelencia en las carreras de Medicina y Estomatología. **Conclusiones.** Se determinaron los requerimientos que rigen los procesos de acreditación a nivel internacional y valoraron su comportamiento específicamente en Cuba y la Facultad Victoria de Girón.

**Palabras clave:** educación superior, acreditación, evaluación, calidad.

## **ABSTRACT**

**Introduction.** The quality of higher education system is a challenge nowadays. Consequently, in every country the scientific pedagogic training of the human resources should be a daily achievement. Cuba has been included to this purpose by its own evaluation and crediting higher education system. The authors have been members of the crediting commission in their Faculty during more than three decades of labor experience. Therefore, they are able to arrive at several reflections which characterize those processes. To describe the requirements to be taken into consideration in valuation and accreditation processes in university careers as well as to characterize its performance in Victoria de Giron Medical Faculty. **Methods.** This has been a descriptive-explaining quality-kind investigation in which the authors have included bibliography and documental analysis: self-evaluation reports from different universities and Medical Sciences faculties and legal documents which manage accreditation processes, as Regulation of Evaluation, Quality Standards and Evaluation Guide; also their own specialists' experiences. **Results.** Although Cuba is not placed in outstanding

site, our country is able to ascend to a higher status in the global universities ranking, for Havana Medical University ranges toward excellence distinctions in Medicine and Dentistry careers. **Conclusions.** The requirements of accreditation processes that guide standard international ranks in college education were determined and also specifically valued in Cuba as well as in Victoria de Giron Medical Faculty.

**Keywords:** higher education, accreditation process, evaluation, quality ranking.

## INTRODUCCIÓN

“La temática de la evaluación de la calidad de la educación superior solo entra en la agenda de los países a mediados de los años 90, como consecuencia de dos fenómenos complementarios: por una parte, el incremento de la demanda por la educación superior y por otra, el desarrollo de un sector de corte empresarial. El incremento de la demanda está asociado, entre otros, a la complejización creciente del sector productivo. Pero inevitablemente, esta mayor demanda significó cambiar el modelo selectivo y elitista de la educación superior latinoamericana, por una perspectiva más inclusiva, asociada a una población estudiantil de menores recursos económicos y culturales. Al mismo tiempo, la incorporación de los nuevos proveedores generó en la mayoría de los países un fuerte cuestionamiento a la legitimidad y calidad de partes importantes de la oferta educativa superior”<sup>1</sup>. “Más tardíamente, a principios de la década de los 2000, surge el tema de la acreditación, entendida como un proceso de control y garantía de la calidad en la educación superior, por el que, como resultado de la inspección y/o de la evaluación, o por los dos, se reconoce que una institución o sus programas satisfacen los estándares mínimos aceptables”<sup>2</sup>. Surge como una preocupación generalizada en toda la región, incluso en el Caribe, como una consecuencia de la centralidad que ha adquirido la educación superior en el marco de lo que solemos llamar la sociedad del conocimiento, o la era de la información y su rol como componente esencial del desarrollo de los países.

En Cuba es un hecho, una realidad, la preocupación constante por la mejora de la calidad de la educación superior como garante de los procesos de desarrollo socio económico, pues se entiende que “la universidad debe ser por excelencia la institución social proactiva con mayor capacidad para preservar, ampliar y difundir la cultura en su sentido más amplio y para poner, asimismo, el conocimiento más avanzado al servicio y salvaguarda de la humanidad, de la manera más integral e inclusiva posible”<sup>3</sup>. Como

consecuencia ha asumido los procesos evaluativos como constancia palpable de su calidad.

La calidad es definida por el Diccionario Manual Ilustrado de la Lengua Española como el “conjunto de cualidades que constituyen la manera de ser de una persona o cosa. Superioridad en su línea (...) el que tiene más valor, por la condición del que lo emite”. Por lo tanto, la calidad es relativa pues es una construcción social, que varía según los intereses de los grupos de dentro y de fuera de la institución educativa; no es un concepto unívoco y fijo, sino que debe ser construido a través de consensos y negociaciones entre los actores y refleja las características de la sociedad que se desea para hoy y que se proyecta para el futuro.

En el Congreso Educación Médica para el Siglo XXI, realizado en el año 2014 en La Habana, se debatieron los principios de la estructura del sistema de gestión de la calidad de los procesos universitarios, a los cuales Cuba se adhiere y que se sintetizan de la siguiente manera: Pertinencia y expectativas actuales y futuras de la sociedad, Diseño y gestión de los procesos, Liderazgo, Integración, Flexibilidad y adaptabilidad del sistema de gestión a los nuevos retos, Implicación y compromiso, Proceso continuo de aprendizaje, innovación y mejora, Comunicación organizacional efectiva con todos los implicados, Estímulos, reconocimiento y atención a las personas, Gestión de la información y el conocimiento, y Decisiones basadas en resultados y hechos.

El presente trabajo pretende alcanzar como objetivos describir los requerimientos a tener en cuenta en los procesos de evaluación y acreditación de las carreras universitarias y caracterizar su comportamiento en la Facultad de Ciencias Médicas Victoria de Girón.

## **MÉTODOS**

La investigación es de índole descriptivo-explicativa, predominantemente cualitativa, donde las deducciones se infieren de las reflexiones de los autores obtenidas de sus experiencias en la temática analizada y de los resultados obtenidos del estudio de algunos instrumentos, entre ellos: análisis bibliográfico; análisis documental: informes de autoevaluación de algunas universidades médicas, de la carrera de Medicina y Estomatología y de la Facultad de Ciencias Médicas, informes de evaluaciones externas y documentos legales que norman los procesos de acreditación institucionales

y de las carreras universitarias: Reglamento de Evaluación, Patrón de Calidad y Guía de Evaluación.

La mayoría de los países han priorizado la creación y desarrollo de sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Así se tiene que, tanto a nivel de países, de regiones, como a nivel internacional, se han conformado agencias o instituciones que tienen como misión la evaluación y acreditación tanto de instituciones de educación superior, como de carreras, doctorados y maestrías. Pueden ser citados algunos ejemplos representativos a nivel de países: “Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) de México, Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina, Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) de Costa Rica, Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia y Junta de Acreditación Nacional (JAN) de Cuba. A nivel regional: Sistema Caribeño de Evaluación de la Educación Superior (SCEES), Comité Interamericano de Evaluación y Acreditación Educativa (SICEVAES) y European Association for Quality in Higher Education (ENQA) y a nivel internacional la *International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE)*”<sup>4</sup>. Estos organismos, instituciones o agencias se rigen, en mayor o menor medida, por una serie de criterios internacionales que posibilitan a las universidades ser ubicadas en el ranking mundial. Estos criterios podrían clasificarse de la siguiente manera:

Criterios objetivos bibliométricos: Objetivos medibles, reproducibles, rigurosos y confiables no proporcionados por las universidades; tienen como objetivo dar a conocer públicamente el desempeño y calidad relativa de las instituciones. Para ello tienen en cuenta: Número de publicaciones en revistas arbitradas e indexadas de circulación internacional, número de citas a los trabajos publicados de sus académicos, número de publicaciones en revistas de alto factor de impacto, número de ex-alumnos galardonados con premios internacionales, número de académicos galardonados con premios internacionales y número y volumen de contenidos de tipo académico en la Internet.

Criterios objetivos no bibliométricos: Informaciones que proporcionan las universidades a discreción, sujetas a manipulación y no siempre son verificables ni reproducibles. No estiman tanto el impacto y calidad, sino su infraestructura, presupuesto y riqueza. Para ello tienen en cuenta: Número de estudiantes matriculados, número de estudiantes graduados/estudiantes matriculados. Número de académicos con doctorado, número y

tipo de cursos impartidos, número de postgrados registrados en padrones de calidad, número de títulos ISBN en las bibliotecas y número de suscripciones a revistas ISSN.

Criterios subjetivos: Carecen de rigor o seriedad, basados fundamentalmente en sondeos de opinión, obteniendo así criterios subjetivos, por experiencias personales con posibles prejuicios de los encuestados. Por su poco carácter científico y grandes posibilidades de manipulación de la información, los autores de este artículo no lo tendrán en cuenta en la valoración.

Son reconocidos a nivel internacional tres organismos que obtienen la información sobre la base de criterios objetivos bibliométricos y/o no bibliométricos para realizar los rankings internacionales de las universidades, estas son: *The Times World University Ranking (TWUR)*, *Shanghai Jiao Tong University Ranking* y *Webométrica* del CSIC.

“La *The Times World University Ranking* contempla como requisitos: Reputación de la universidad con otras universidades (40 %), reputación de la universidad con empleadores (10 %), tasa de profesores por estudiante (20 %), excelencia en investigación (20 %), número de profesores internacionales (5 %) y el número de estudiantes internacionales (5 %)”<sup>5</sup>.

“La *Shanghai Jiao Tong University Ranking* contempla: Número de galardonados con el Premio Nobel o la Medalla *Fields* ya sea retirados de la universidad (10 %) o activos (20 %), número de investigadores altamente citados en 21 temas generales (20 %), número de artículos publicados en las revista científicas *Science* y *Nature* (20 %), número de trabajos académicos registrados en los índices del *Science Citation Index* y el *Social Science Citation Index* (20 %) y desempeño per cápita, es decir, la puntuación de todos los indicadores anteriores dividida entre el número de académicos de tiempo completo (10 %)”<sup>6</sup>.

Por último, la “Webométrica del CSIC mide: Volumen de contenidos publicados en la web, visibilidad e impacto de estos contenidos de acuerdo a los enlaces externos que apuntan hacia sus sitios web y «Factor G» que evalúa objetivamente la importancia de la institución dentro de la red social de sitios de universidades en el mundo”<sup>7</sup>.

De una forma u otra, estos organismos entienden como funciones básicas de cualquier universidad y que repercuten en la calidad de la educación superior, las siguientes: Docencia, investigación, transferencia de conocimientos y proyección internacional.

De manera particular, “Cuba forma parte de los mecanismos regionales e internacionales que se dedican a los procesos de evaluación y acreditación de carreras,

especialidades, maestrías, doctorados e instituciones universitarias y se materializa concretamente en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) cubana a través de la Junta de Acreditación Nacional (JAN). El objetivo general de la implementación del SEAES es contribuir de manera sistémica e integral a la mejora continua de los procesos sustantivos en las instituciones de educación superior cubanas. Sus objetivos específicos son proporcionar información a la sociedad sobre la calidad de los programas e instituciones objeto de evaluación y acreditación y fomentar una cultura para la gestión de la calidad y mejora continua en la comunidad universitaria con el reconocimiento social y la certificación pública de la calidad. El fundamento es la autoevaluación que realizan los colectivos que ejecutan cada programa y la certificación se basa en la evaluación externa, realizada por expertos, en amplio debate con los ejecutores directos de cada programa o acción”<sup>8</sup>.

La JAN considera “requisitos para la excelencia los siguientes: 35 % de los profesores del claustro en su conjunto poseen el grado científico de Doctor en Ciencias en determinada especialidad o el de Especialista de Segundo Grado para el SNS (...). De ellos, el 30 % deberán ser del área del conocimiento de la carrera y desempeñarse en ella en un periodo no menor de tres años, 45 % de los profesores del claustro poseen la categoría principal de PT o PA, 80 % de los estudiantes aprueban los ejercicios integradores y de estos el 75 % con notas de cuatro y cinco, las publicaciones en revistas científicas según los criterios establecidos por el MES (Grupos del I al IV), más texto en los últimos cinco años por profesor, alcanzan un promedio de tres, las ponencias presentadas en eventos científicos en los últimos cinco años de nivel nacional e internacional alcanzan un promedio de tres por profesor, la dirección de los colectivos de carrera, años, disciplinas y asignaturas de la profesión se realiza por PT o PA y excepcionalmente por Asistentes de al menos 15 años de experiencia docente en la educación superior, 80 % de los profesores del claustro están incorporados a proyectos de investigación, el 60 % de los estudiantes de los últimos tres años están incorporados junto a sus profesores a líneas y proyectos de investigación catalogados según las disposiciones del CITMA e integran la pirámide científica, 85 % de las asignaturas están montadas en plataformas interactivas y son de uso frecuente por los estudiantes y profesores, 100 % del aseguramiento bibliográfico está actualizado y disponible por diferentes vías y garantiza la formación científico profesional de los

estudiantes y se tiene en desarrollo un programa de posgrado académico del área del conocimiento con categoría superior de acreditación”<sup>9</sup>.

“En el período comprendido entre el 2003 al 2012 se determinaron una serie de regularidades reveladas en los resultados de la implementación del SEACU a nivel nacional como son: realización de 250 evaluaciones externas de carreras que incluyeron 89 reacreditaciones, resultando 146 carreras acreditadas con niveles superiores de calidad, de ellas 50 de Excelencia (34 %) y 96 Certificadas. De las 89 carreras con segunda acreditación, 24 mantuvieron la categoría de Excelencia (27 %), 23 pasaron de Certificadas a Excelencia (26 %), 35 mantuvieron la categoría de Certificadas (40 %), 4 carreras bajaron de Excelencia a Certificadas (4 %), 2 pasaron de Autorizadas a Certificadas (2 %) y 1 (1 %) se mantuvieron Autorizadas”<sup>10</sup>.

Puede apreciarse una tendencia a la obtención de categorías superiores lo que denota un crecimiento en la calidad de la educación superior cubana. Sin embargo, fueron detectadas debilidades que deben ser superadas, entre ellas: Tendencia a la disminución o incrementos insuficientes del % de doctores en ciencias del claustro, bajo índice de publicaciones del claustro en revistas referenciadas (grupos 1, 2, 3 y 4) y de este es significativo la parte correspondiente a las de alto impacto (grupos 1 y 2), limitada influencia de la investigación y el posgrado en su enfoque sistémico en la calidad de la formación del egresado de pregrado, limitada acreditación de los programas de posgrados: especialidad, maestrías y doctorados, brecha generacional en las categorías docentes que incide en la calidad de la formación y en el fortalecimiento continuo de la cultura de la profesión, la dirección de los colectivos pedagógicos no siempre se realiza por los profesores más experimentados y de más elevadas categorías docentes, insuficiente el trabajo metodológico que se realiza con enfoque interdisciplinario conducente a elevar el dominio de los modos de actuación profesional y el rigor científico en la solución de los problemas profesionales, como respuesta a la relación: universidad–mundo laboral-desarrollo sostenible, insuficiencias en el dominio de la metodología de la investigación científica que incide en la calidad de los trabajos científicos estudiantiles, limitado aprovechamiento del potencial estudiantil de forma sistematizada en el desarrollo de los proyectos de investigación estructurados en el CES, tendencia a la inestabilidad o disminución de la eficiencia vertical en algunas carreras, insuficiente efectividad en la instrumentación de la estrategia curricular de idioma inglés y la económica, tendencia a la disminución del porcentaje de estudiantes



de años superiores evaluados con 4 y 5, insuficiente nivel de satisfacción de las necesidades en el cubrimiento de personal auxiliar (personal de atención a los laboratorios, etc.) y el estado técnico y el equipamiento de algunos laboratorios de las carreras no es satisfactorio.

“Hasta marzo de 2018, la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH), ha efectuado 62 procesos de evaluación externa, de ellos, 38,7 % a programas de pregrado y 61,29 % a programas de posgrado. 35,48 % resultaron evaluados de Excelencia, 43,54 % de Certificada y 16,12 % de Ratificada/Avalada. 19,35 % mejora su certificación en el proceso de reevaluación, 3,22 % disminuye su certificación en el proceso de reevaluación y 1,62 % no alcanzó la certificación. Cinco carreras de Medicina fueron evaluadas de Excelencia: FCM Manuel Fajardo (2014), FCM Victoria de Girón (2014), FCM Calixto García (2015), FCM Enrique Cabrera (2018) y una carrera de Estomatología: Facultad de Estomatología (2013). Seis carreras de Medicina fueron evaluadas de Certificadas: FCM Diez de Octubre (2013), FCM Finlay-Albarrán (2014), FCM Salvador Allende (2014) y FCM Miguel Enríquez (2018); una carrera de Estomatología: FCM Victoria de Girón (2016) y una carrera de Enfermería: FCM Calixto García (2017). Por último, con la categoría de Avalada se evaluó a la carrera de Medicina de la FCM Julio Trigo (2018). Entre las dificultades principales que determinaron estas calificaciones se encuentran: Bajo por ciento de profesores con grado académico de Doctores en Ciencias específicas o Doctores en Ciencias, bajo índice de publicaciones en las publicaciones de primer y segundo rango a nivel internacional y bajo por ciento de profesionales con categoría de MSc. y Especialista de Segundo Grado vinculados al proceso de formación doctoral”<sup>11</sup>, específicamente, la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas Victoria de Girón, perteneciente a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, ha sido objeto del proceso de acreditación en el 2008 y 2013. Al comparar estos resultados tenemos lo siguiente<sup>12</sup>:

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

<b>Resumen del claustro de la carrera de Medicina</b>				
	<b>Acreditación 2008</b>	<b>%</b>	<b>Acreditación 2013</b>	<b>%</b>
<b>Total del claustro</b>	567	100	437	100
<b>Doctores en ciencias y/o especialistas de 2. grado</b>	186	32,8	208	47,6
<b>Máster y/o especialistas de 1er grado</b>	301	53,1	209	47,9
<b>Profesores Titulares y Auxiliares</b>	258	45,5	308	70,5

En la acreditación del 2008, el índice de publicación por profesor no pasaba de 0,96. En la del 2013, el promedio de publicaciones por profesor fue de 3,18, lo que resulta un indicador satisfactorio. Con relación a las publicaciones indexadas, el índice de publicación fue de 2,92; de estas, del grupo 1 y 2 el índice fue de 1,93 y para el caso de otras publicaciones fue de 0,47. El índice de participación en eventos en 2008 fue de 3,9. En 2013 los internacionales por profesor fue de 1,8, nacionales 4,65 y total de 6,46. Lo anterior fundamenta la evaluación máxima obtenida que fue de Excelencia.

A pesar de la evaluación obtenida, fueron identificadas algunas debilidades, como por ejemplo: Insuficiente aun el número de doctores en ciencias, insuficiente el grado de sistematicidad en la estructuración de las investigaciones para que permita un mayor impacto en el proceso de formación y en la calidad asistencial, aún no es suficiente la participación de los estudiantes en las cátedras multidisciplinarias, insuficiente la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y no siempre se gestiona

de forma eficiente y eficaz la interdisciplinariedad en los procesos sustantivos de la formación.

La carrera de Estomatología fue sometida al proceso de evaluación externa en el año 2014 y los resultados fundamentales fueron:

<b>Resumen del claustro de la carrera de Estomatología</b>		
	<b>Acreditación 2014</b>	<b>%</b>
Total del claustro	62	100
Doctores en ciencias y especialistas de II grado	36	58
Máster y especialistas de I grado	23	37
Profesores titulares y auxiliares	47	75,9

El índice de publicaciones promedio por profesor en revistas referenciadas en la acreditación fue de 3,27, de ellas, entre los grupos 1 y 2 se obtuvo un índice de 2,08. Para las publicaciones docentes fue de 1,0, y como índice total de publicaciones: 5,29. Índice de participación en eventos internacionales por profesor: 2,2 nacionales: 3,60, total de 5,61. La evaluación recibida fue de certificada, aunque los parámetros expuestos eran suficientes para la Excelencia.

Entre las debilidades principales fueron señaladas: Insuficiente número de proyectos de investigación de acuerdo con las potencialidades y composición del claustro, deficiente proceso organizativo y limitado número de propuestas de temas que garanticen el desarrollo de la investigación estudiantil extracurricular, insuficiente índice de publicaciones en revistas referenciadas a pesar de cumplir con el indicador general establecido, limitado número de doctores en ciencias en el área específica de las ciencias estomatológicas y una estrategia de grado científico que no garantiza el logro del indicador establecido a corto plazo, pobre incorporación de los estudiantes a las cátedras multidisciplinarias u honorífica, limitada participación de los estudiantes en los

proyectos de investigación vinculados con la especialidad, e insuficiente carácter sistémico y homogéneo en la planificación, ejecución y control del trabajo metodológico en los diferentes ciclos del currículo.

En el año 2019, la carrera de Medicina nuevamente será sometida al proceso de reacreditación. En los momentos actuales, ya fue terminado el informe de autoevaluación en los que se obtuvieron los siguientes resultados:

<b>Resumen del claustro</b>	<b>Autoevaluación 2018</b>	<b>%</b>
Total del claustro	501	
Doctores en ciencias	82	16.37
Doctores en ciencias y equivalentes	232	46.31
Doctores en ciencias en especialidades afines	217	43.31
Máster en ciencias del resto del claustro	253	94.05
Profesores Titulares y Auxiliares	341	68.06

El índice de publicación por profesor es de 3,25 lo que resulta un indicador satisfactorio. Con relación a las publicaciones indexadas, el índice de publicación es de 2,57, de estas, del grupo 1 y 2 el índice es de 1,32. El índice de participación en eventos internacionales y nacionales por profesor es de 3.15 y total de 4.78. Estos datos, unido a la calidad creciente del claustro hace que estemos en condiciones, si el resto de los componentes evaluados son satisfactorios, de optar nuevamente por la Excelencia.

Cuba evalúa los parámetros esenciales que se tienen en cuenta a nivel internacional pero todavía las universidades cubanas se encuentran muy alejadas de los primeros puestos en el ranking mundial y de Latinoamérica, según la evaluación internacional. En la evaluación realizada por la TWUR del 2018 y la consultada en febrero de 2019 se obtuvo el siguiente resultado comparativo de las seis primeras universidades de Cuba<sup>13</sup>:

Universidad	Ranking mundial	Presencia	Impacto	Apertura	Excelencia	Ranking Latino América	Ranking país
<b>La Habana</b>	2053/2030	2232/4073	2386/1844	1888/1782	2573/2765	109/106	1
<b>Central Marta Abreu</b>	2736/3058	65/439	8321/8129	2192/2209	2573/2879	173/216	2
<b>Oriente</b>	3831/3667	3895/3206	7811/4866	4511/4710	3780/4409	323/326	4
<b>Pinar del Río</b>	4083/4959	1327/899	7799/8939	4240/5245	4279/4908	359/488	6
<b>Tecnológica J. A. Echevarría</b>	4346/3697	797/4073	7697/6935	9593/3297	3383/3860	387/302	3
<b>Ciencias Informáticas</b>	5178/4514	438/606	7059/7295	9593/4145	4279/4908	498/425	5

Período 2018-2019

El cuadro anterior refleja la ubicación de las primeras seis universidades del país según Ranking Mundial, de América Latina y de Cuba respectivamente. Puede observarse el cambio de posición de algunas de ellas, de manera positiva o negativa, es decir, entre el 2018 y febrero de 2019 unas universidades lograron mejor posición y otras descendieron; todas con las mismas debilidades: cantidad de investigaciones, publicaciones y número de doctores en ciencias.

Se convierte en una necesidad solicitar procesos de evaluaciones externas a los organismos internacionales que certifiquen nuestras instituciones y carreras a este nivel y nos permitan hacer comparaciones con otras instituciones de educación superior para trazar estrategias que posibiliten el mejoramiento continuo, pues condiciones hay para ello, y así poder lograr acercarnos a lugares más prestigiosos.

El bloqueo impuesto a nuestro país por el gobierno de los EEUU durante más de 55 años ha afectado la infraestructura y los recursos de las universidades cubanas, lo que repercute directamente en el proceso docente educativo de los estudiantes; pero también ha influido cierta inercia pasiva en los claustros docentes por visibilizar los

resultados de las investigaciones en las que participan; además, ha afectado la poca cultura de la publicación, es decir, no se reflejan de manera adecuada los datos en los artículos que permitan, después, su publicación correcta en las revistas internacionales de alto impacto. También es necesario hacer mayores esfuerzos para establecer convenios de trabajo con universidades extranjeras y profesores notorios que prestigien más los claustros cubanos.

En América Latina, los primeros lugares se encuentran ocupados por: “México con dos: (Universidad Autónoma de México 1er y Universidad de Guadalajara 5to), Brasil con seis: (Universidad de Sao Paulo 2do, Universidad de Brasilia 3ro, Universidad Federal do Rio Grande do Sul 4to, Universidad Estatal de Campinas 6to, Universidad Estacio de Sá 8vo y Universidad Federal de Santa Catarina 10mo); le sigue la Universidad Nacional de Colombia 7mo y la Universidad de Buenos Aires 9no”<sup>14</sup>.

## **CONCLUSIONES**

Se analizaron los requerimientos que rigen los procesos de acreditación a nivel internacional por los principales entes evaluadores y se valoró su comportamiento específicamente en Cuba y en la Facultad de Ciencias Médicas Victoria de Girón. Cuba se encuentra inmersa en los procesos de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior que se desarrollan en la región como una necesidad para el desarrollo. Evalúa los parámetros esenciales que se tienen en cuenta a nivel internacional.

Todavía las universidades cubanas se encuentran muy alejadas en el ranking mundial a pesar de los esfuerzos del estado cubano por aumentar la calidad de los procesos de formación universitarios y la visualización de los resultados de las investigaciones a nivel internacional en las revistas de alto impacto. Los primeros lugares internacionalmente están ocupados por EEUU e Inglaterra y en América Latina por México y Brasil.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Pires, S et al. Sistemas de acreditación y evaluación de la educación superior en América Latina y el Caribe, En CD-ROM Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, La Habana, 2018.

2. Díaz, J. Acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe. En: La Educación Superior en el Mundo. 2007. Acreditación para la garantía de la calidad ¿qué está en juego? Global University for Innovation-GUNI, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 2006. 299.
3. Noda Hernández, ME. La evaluación y la acreditación, una respuesta necesaria a los objetivos de la agenda educativa 2030. Universidad 2018. 11no Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, 2018. 13.
4. Díaz, J. Acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe. En: La Educación Superior en el Mundo. 2007. Acreditación para la garantía de la calidad ¿qué está en juego? Global University for Innovation-GUNI, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 2006. 309 y 310.
5. Ranking web de Universidades. [www.qswoorlduniversityranking.com](http://www.qswoorlduniversityranking.com), 2019.
6. Ranking web de Universidades. [www.topuniversities.com/universities/ShanghaiJiaoTongRanking](http://www.topuniversities.com/universities/ShanghaiJiaoTongRanking), 2019.
7. Ranking web de Universidades. [www.webometrics.info/es/Latin\\_America\\_es](http://www.webometrics.info/es/Latin_America_es), 2019.
8. Junta de Acreditación Nacional (JAN). Reglamento del sistema de evaluación y acreditación de la educación superior SEAES. Material impreso, La Habana, 2018. 2.
9. Junta de Acreditación Nacional (JAN). Patrón de calidad, Guía de evaluación, Reglamento para la evaluación y acreditación de carreras universitarias, La Habana, 2014.
10. Lazo, M. Taller de preparación para los evaluadores externos. Junta de Acreditación Nacional. Escuela Presidente Allende, La Habana, 2013.
11. Díaz Díaz, AA. Taller de Evaluación y Acreditación de procesos académicos. Departamento de calidad. Vicerrectoría Académica. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, La Habana, 2019.
12. Linares, M. et al. Informes de autoevaluación de la Carrera de Medicina de la Facultad Victoria de Girón. Material impreso, La Habana, 2018. 3 y 16.
13. Ranking web de Universidades. [www.webometrics.info/es/Latin\\_America\\_es](http://www.webometrics.info/es/Latin_America_es). 2019.
14. Ranking web de Universidades. [www.webometrics.info/es/Latin\\_America\\_es](http://www.webometrics.info/es/Latin_America_es). 2019.

Manuel Linares Corderol

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas “Victoria de Girón”. La Habana, Cuba.